SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 008

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1361121/2020

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por el Gobierno y Autoridades Nacionales para el manejo y contención de la emergencia del virus COVID 19 (Coronavirus), circulares No.01-3-2020-000049 y No.01-3-2020-000050, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, adopta medidas de carácter temporal y extraordinario, hasta la superación de la emergencia

Se realizaron las siguientes actividades en el transcurso del mes objeto de pago Julio 2020 con un total de 176 horas así: Impartir formación TITULADA ARTICULACIÓN MEDIA TÉCNICA, según circular 01-3-2020-000049 y 01-3-2020-000050 COVID 19, se ejecuta el contrato de forma presencial y virtual, utilizando herramientas tecnológicas Microsoft Office, CLASS ROOM, Microsoft Teams, Google Meet, DRIVE y Plataforma SENA TERRITORIUM, correo Electrónico Gmail, Fichas N° 2060551, 2073102, 1852242, 1852251,1855009 Programa de Formación COMERCIO INTERNACIONAL

Contratista	JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT
Identificación	17.345.398
Fecha de suscripción del Contrato	10 de febrero de 2020
Objeto	Prestación de servicios personales para impartir Formación profesional Integral en los diferentes programas de articulación con la media Técnica y complementaria, de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta. Comercio y Servicios- CISM
Plazo de Ejecución	Diez meses y Seis Días
Fecha de Iniciación	10 de febrero de 2020
Fecha de Finalización	16 de diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 35.238.114
Valor Honorarios mensuales	$ 3.454.717
Valor Reversión	$ 0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 26.486.164
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 8.751.164
Valor Total por Ejecutar	$ 8.751.164

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
De programas especiales

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 30 Septiembre de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las políticas institucionales, la normatividad vigente, y de acuerdo con el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato y los lineamientos para la articulación con la media vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Registro en la plataforma Sofiaplus, Modalidad Técnico Comercio Internacional N° Fichas Asignadas Rol Instructor N° 1852251; 1855009 ; 1852242; 2073192 ; 2060551	Plataforma SENA www.Sofiaplus.edu.co Rol Instructor	01/09/2020

Obligación N°.2: Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de actas

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Formación Profesional Integral FPI, ejecución de acuerdo a la planeación pedagógica ajustado al programa de formación COMERCIO INTERNACIONAL	horas dedicadas directas HTD y horas indirectas HTI, DISEÑO CURRICULAR Ajustes a la formación	07/09/2020

Obligación N°.3: Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde con los lineamientos del proceso de Gestión de la formación Profesional Integral como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean consideradas para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.

ORIGINAL FIRMADO

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
De programas especiales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Seguimiento y Avances a la Etapa Productiva, programa de formación Comercio Internacional, ✓ 1852251- pasantía ✓ 1852242 opción Proyecto productivo, ✓ 1855009- pasantía ✓ Medio Tecnológico- DRIVE	Registro sofiaplus Aprendiz : 1855009 I.E Academia Militar 1852242 I.E Inem Luis López de Mesa 1852251 I.E John F. Kennedy rol instructor www.senasofiaplus.edu.co	10 /09/2020

Obligación N°.4: Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Orientar Aprendices con actividades a través del desarrollo de las Guías de Aprendizaje- de acuerdo al desarrollo de actividades relacionadas con los resultados y competencias	Registradas y Almacenadas en Aplicativos Tecnológicos, plataforma, Drive, Class Room, Drive Glogle Meet, Territorium, fichas 2073192, 2060551	15/09/202

Obligación N°.5: Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Uso de plataformas Tecnológicas Digitales dispuestas como apoyo al proceso formativo etapa lectiva y la etapa productiva de los aprendices para el apoyo	Uso y gestión de herramientas digitales Drive,	21/09/2020

ORIGINAL Y FIRMADO

académico y administrativo	Microsoft Teams, Plataforma SENA TERRITORIUM, Google Meet, correos electrónicos institucional: @sena, @misena y correos @gmail	

Obligación N°.6: Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Pago seguridad social, operador Mi planilla	Soporte Seguridad Social Mi planilla /2020, Mes de Julio entregada en la cuenta de cobro del mes de Agosto de 2020 Planilla: 8344949627	22/09/2020

Obligación N°.7: Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas, dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Actividades de Formación profesional, juicios Evaluativos	Actividades Evaluativas en Sofiaplus, Fichas 1852251; 1855009 ; 1852242; 2073192 ; 2060551	25/09/2020

Obligación N°.8: Tener la disponibilidad para desplazamiento a sitios de trabajo

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
La formación titulada, virtualidad Articulación media técnica, circular 01-3-2020-000049 y 01-3-2020-000050, emergencia covid 19, municipio de Villavicencio	Actividades de Formación a causa de la emergencia y confinamiento Covid 19, utilizando Herramientas Tecnológicas	30/09/2020

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
De programas especiales

ORIGINAL FIRMADO

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.WRT.2705194-2020, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No., **CO1.PCCNTR.1361121/2020,** se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **77**%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales ARL, información que se puede constatar en la planilla No. 8344949627, Correspondiente al mes de Agosto, expedida por el Operador Virtual MIPLANILLA,

El presente informe se firma en Villavicencio a los treinta y un (30) días del mes de Septiembre de 2020.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO
C.C. 7.919.951 de Cartagena
Coordinador Académico
Programas Especiales
Supervisor (a) del Contrato
No. CO1.PCCNTR.1361121/2020

JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT
C.C. 17.3455.398 de Villavicencio
Contratista

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
De programas especiales